



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
Concejo Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA No.10

FECHA:	15 de diciembre de 2020
HORA:	07:30 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación del periodo de sesiones extraordinarias del mes de Diciembre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión extraordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión extraordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone a consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.
3. **INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE DICIEMBRE:** La Secretaria de la Honorable corporación da lectura al Decreto N° 146 del 14 de diciembre de 2020 "Por el cual se convoca al concejo municipal de



Guatapé a sesiones extraordinarias". Posteriormente, la señora presidenta le da la palabra al señor Alcalde para que realice el acto de instalación.

JUAN PEREZ (Alcalde): Agradezco la atención a este llamado para debatir un proyecto de suma importancia en nuestro municipio.

Fuera de las sesiones hablábamos de presentar dos proyectos, pero al ver que las modificaciones del EOT no han sido concluidas y que dichas modificaciones, cuando se apruebe el proyecto entrarían en vigencia inmediatamente, entonces no tuvimos el afán de presentarlo en estas sesiones.

Tenemos el proyecto de acuerdo de la modificación del estatuto tributario, proyecto muy carnudo y que se elaboró juiciosamente, proceso en el cual participo el IDEA, la Gobernación de Antioquia y el municipio. Es un proyecto muy estructurado porque tuvo la oportunidad de visionar varias cosas que nuestro municipio no ha tenido, además de corregir muchas que están afectando las finanzas del municipio. Por ejemplo, en el municipio se cobra por milaje y en el impuesto predial del área rural solo aparecen 32 fincas de veraneo, teniendo en cuenta que son más, ya que Guatapé es un municipio turístico.

Desde la municipalidad buscamos proteger las finanzas de nuestros campesinos y el incremento que tendríamos para todos los campesinos sería de \$14.000.000 en todo el año. Las fincas veraneantes si tendrían otro aumento.

Cabe resaltar que nuestro equipo tiene toda la disposición para brindar asesoría y resolver dudas, para que trabajemos y estudiemos detalladamente este proyecto de acuerdo.

Como ejes principales del proyecto de acuerdo tenemos algunos cobros que no se le están haciendo a EPM como industria y comercio y el valor por la utilización del espacio público que está por debajo de municipios como El Peñol, San Rafael, Marinilla o San Carlos.

Como administración y Concejo debemos tener responsabilidad con las finanzas del municipio, y no estamos pidiendo cobros exagerados sino lo que tiene que ser, de acuerdo con la realidad de nuestro territorio.

Sin más observaciones, declaro oficialmente instalado el periodo de sesiones extraordinarias del mes de diciembre.

La Señora Presidenta resalta que las jornadas de estudio serán intensas debido a la magnitud del proyecto de acuerdo, pero invita a todos los corporados a leer y estudiar el proyecto de acuerdo antes de llegar a las sesiones para tener ideas claras y que se puedan resolver las dudas.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día miércoles 16 de diciembre a las 06:00 PM, en el recinto del Concejo Municipal.



La señora presidenta agradece a todos los presentes y da por terminada la sesión siendo las 07:55 PM del 15 de diciembre de 2020.

LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS  
Presidenta

NATALI ATEHORTUA ZULUAGA  
Vicepresidenta Primera

CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO  
Vicepresidente Segundo

LINA MARIA GOMEZ  
Secretaria

*Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno*

